



AGRUPACIÓN DE CADENAS  
HOTELERAS DE BALEARES  
*Fundada el año 1977*

**Fehm.**  
Federación Empresarial  
Hotelera de Mallorca

## **COMUNICADO DE PRENSA**

**FEHM Y ACH APOYAN EL OBJETIVO PERSEGUIDO POR EL REAL DECRETO DE ESTADO DE ALARMA DE CONTENER LA EXPANSIÓN DEL COVID 19 Y TRABAJAN ACTIVAMENTE EN INFORMAR E INCENTIVAR SU CUMPLIMIENTO ENTRE LOS ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS**

- ***FEHM y ACH consideran que hubiese sido más efectivo que el cierre obligado de hoteles se hubiera incluido en el Real Decreto 463/2020.***
- ***Lo más urgente es colaborar activamente en el cumplimiento de las medidas dictaminadas para atajar la expansión del COVID-19 garantizando seguridad de clientes y trabajadores y organizando la salida ordenada de clientes hacia sus países de origen.***
- ***La presidenta de la FEHM, María Frontera ha trasladado a la ministra de Industria, Comercio y Turismo, la importancia de incluir al sector hotelero, en el paquete de medidas a aprobar el martes en el Consejo de Ministros para que, al igual que todas las empresas, puedan tramitar los ERTes necesarios al amparo de "la fuerza mayor asociada al COVID-19"***

**15 de marzo de 2020.** Desde la Federación Empresarial Hotelera de Mallorca, FEHM, y la Agrupación de cadenas Hoteleras, ACH, queremos expresar nuestro apoyo al Gobierno de España, a los equipos sanitarios y a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, su lucha contra el COVID-19.

En representación de los 850 establecimientos adheridos a la FEHM, entre los que se incluyen los de ACH, garantizamos el compromiso de ayudar en la aplicación de las medidas que implica el estado de alarma vigente para el sector hotelero.

### **Valoración Real Decreto**

En este sentido, y mientras confiamos en que las medidas adoptadas en el Consejo de Ministros extraordinario celebrado en el día de ayer, serán eficaces para garantizar la salud de todos los ciudadanos, con el principal objetivo de aplanar la curva y retrasar la propagación en todo el territorio nacional, instamos también al Gobierno de España a que, en la reunión del Consejo de Ministros del próximo martes, adopte las medidas urgentes que los empresarios ya planteamos durante los últimos días.



AGRUPACIÓN DE CADENAS  
HOTELERAS DE BALEARES  
*Fundada el año 1977*

**Fehm.**

Federación Empresarial  
Hotelera de Mallorca

Como no puede ser de otra manera, desde FEHM y ACH, secundamos las peticiones planteadas por CEOE, organización en la que estamos integrados a través de ACH, y *"consideramos que se precisan medidas urgentes de índole laboral, en especial las relacionadas con la simplificación y agilización de los procedimientos de regulación temporal de empleo (ERTEs) con efecto retroactivo y el reconocimiento de situaciones como el actual estado de alarma de una fuerza mayor para su representación."*

Además, demandamos que, *"ante la falta de liquidez provocada por la inactividad, se suspenda la obligación de pago de las cotizaciones por parte de la empresa, mientras que, del lado de la persona trabajadora, se contemple el acceso a la protección por desempleo sin exigir periodo de carencia y sin perjuicio del reconocimiento de futuras prestaciones por desempleo"*.

### **Comunicación activa y permanente con el asociado**

Ante la situación de enorme excepcionalidad en la que nos encontramos y que afecta de lleno al sector que representamos, todo el equipo de la FEHM ha permanecido en actividad constante y en comunicación fluida con sus asociados desde el inicio de la crisis y especialmente durante todo este fin de semana en el que se han intensificado actuaciones por la precipitación de los acontecimientos y el aumento de casos.

### **Carta a los clientes de las repercusiones del decreto**

La Federación Empresarial Hotelera de Mallorca (FEHM) ha comunicado esta mañana a todos sus asociados los efectos del Real Decreto ley 463/2020, que declara el Estado de Alarma para la Gestión de la Crisis Sanitaria ocasionada por el COVID-19.

En una circular elaborada por el Departamento Jurídico de la FEHM, que ha sido remitida a los establecimientos se han aclarado diversas cuestiones relacionadas con las medidas urgentes del estado de alarma declarado ayer por el Gobierno de España, y se ha incluido una carta en español, inglés y alemán, informado a los clientes de las medidas orientadas a salvaguardar la salud de visitantes y residentes en España. Se obliga a los clientes en el mismo sentido que a los residentes, al asimilarse el hotel a su domicilio temporal durante el tiempo que permanezcan en él.

En la carta se informa a los clientes que contacten urgentemente con el tour operador y a los clientes con reserva directa se les indica que deben gestionar su regreso. En la misma se traslada a los clientes que deben asumir el mandato del Real Decreto ya que son susceptibles de ser sancionados por las autoridades en caso de incumplimiento.



AGRUPACIÓN DE CADENAS  
HOTELERAS DE BALEARES  
*Fundada el año 1977*

**Fehm.**

Federación Empresarial  
Hotelera de Mallorca

## **Seguridad laboral y viabilidad de las empresas**

Los asociados de la FEHM y ACH, están hondamente preocupados por la seguridad laboral y por mantener la viabilidad de las empresas y de poder tramitar los ERTes al amparo de la fuerza mayor, al igual que el resto de las empresas y otros agentes de la cadena de valor turístico que sí fueron incluidos en el Real Decreto 463/2020.

La presidenta, María Frontera, ha trasladado esta máxima preocupación directamente a la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto y al conseller de Modelo Económico, Turismo y Trabajo, Iago Negueruela, y esperan que se asuma su petición y se incluya en las medidas económicas y laborales que se van a aprobar el próximo martes.

*"Lamentablemente ya hemos sido excluidos en otras ocasiones de otras medidas y no queremos que vuelva a suceder. Agradezco el compromiso que ha manifestado, en respuesta a nuestra petición, la ministra Maroto en relación con atender esta demanda del sector hotelero. Igualmente he solicitado que las medidas a adoptar no sean solo para PYMES y autónomos, sino que se hagan extensivas a todas las empresas fijando los requisitos necesarios. Estamos ante una crisis global y las medidas también deben de ser globales, sin exclusión. Está en juego salvar el tejido empresarial para que pueda seguir generando empleo en el futuro".*

Agradecemos a todos los asociados su colaboración y su buen hacer, junto con el de nuestros trabajadores quienes atienden a los clientes con toda profesionalidad en este trance que ha provocado que la experiencia turística de nuestros visitantes no se haya podido desarrollar tal y como tenían previsto.

### **Más información**

**María Durán**

**652 011 017**